REF: ADJUDICA A PROVEEDOR QUE SE INDICA POR LICITACION Nº 852-19-L115 "SEGUROS GENERALES AÑO 2015-2016 PARA VEHÍCULOS, JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA".

RESOLUCION EXENTA Nº 015/ 1466

TEMUCO, 10 JUN. 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004,la Resolución Nº 015/00500 de fecha 08 de agosto de 2014, la Resolución N° 806, de 18 de diciembre 2014, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora (s) de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, a doña Andrea Fernandez Toledo, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- **Que,** mediante la Resolución Exenta Nº 015/1315 de fecha 01 de Junio del 2015, se autorizó el llamado a Licitación Pública **"SEGUROS GENERALES AÑO 2015-2016 PARA VEHÍCULOS, JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA".**

2.- **Que,** la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-19-L115, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

1.- RENTA NACIONAL Compañía de Seguros Generales S.A. RUT: 94.510.000-1

3.- **Que,** la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios JUNJI de la Región de La Araucanía

Sr. Orlando Cardenas Andrade	Subdirector de Recursos Financieros
Sr. Jorge Diaz Henríquez	Asesor Jurídico
Sr. Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos

4.- **Que,** de acuerdo a las Bases Administrativas de la presente licitación pública en el punto N° XIII se realiza el informe de evaluación en el acta correspondiente con los siguientes puntajes:

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES:	PRECIO 40%		
	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
RENTA NACIONAL	1.128.151	10	4.00

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: COBERTURA DEL SEGURO

OFERENTES:	COBERTURA DEL SEGURO 20%		
		PONDERACION	PUNTAJE
RENTA NACIONAL		10	2.00

3.- PLAZO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA, A PARTIR DE EMITIDA LA ORDEN DE ORDEN DE COMPRA

OFERENTES:	PLAZO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA 20%		
		PONDERACION	PUNTAJE
RENTA NACIONAL		10	2.00

4.- VEHÍCULOS DE REEMPLAZOS:

Nota: en el foro se dijo que este criterio no sería evaluado.

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES:	PUNTAJES			
	PRECIO	COBERTURA	PLAZO DE ENTREGA PÓLIZA	PUNTAJE TOTAL
RENTA NACIONAL	4.00	2.00	2.00	8.00

Nota: el proveedor Renta Nacional obtiene el puntaje máximo.

5.- Que, Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por RENTA NACIONAL Compañía de Seguros Generales S.A. RUT: 94.510.000-1 de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese, al proveedor **RENTA NACIONAL Compañía de Seguros Generales S.A. RUT: 94.510.000-1** la licitación pública **"SEGUROS GENERALES AÑO 2015-2016 PARA VEHÍCULOS, JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA".**

2.- Páguese, al proveedor **RENTA NACIONAL Compañía de Seguros Generales S.A. RUT: 94.510.000-1**el monto de $ 1.128.151.- (un millón ciento veintiocho mil

ciento cincuenta y un pesos) Impuesto Incluido, previa autorización de la Subdirección de Recursos Financieros.

3.- **La Imputación** se hará a la cuenta 22.10.002 del programa 01 del presupuesto vigente del año 2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECTORA REGIONAL
REGION DE LA ARAUCANIA

ANDREA FERNANDEZ TOLEDO
DIRECTORA REGIONAL (S)
JUNJI REGION DE LA ARAUCANÍA

AFT/JDH/OCA/CFM/cfm
DISTRIBUCION
- Subdepartamento de Recursos Financieros
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

ACTA APERTURA Y EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 852-19-L115

SEGUROS GENERALES AÑO 2015-2016 PARA VEHÍCULOS

JUNJI, REGION DE LA ARAUCANIA

Con fecha 10 DE JUNIO 2015 la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 852-19-L115, se reúne en la dependencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, ubicada en Av. Vicuña Mackenna 914, Temuco, para dar inicio al proceso de revisión de documentación solicitado en las bases administrativas y técnicas tanto físico como el ingreso en el sistema de compras y contrataciones del sector público, a través del sitio web www.mercadopublico.cl

Siendo las 10:00 se da inicio el proceso de evaluación "DE LAS OFERTAS" en presencia de los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora:

Sr. Orlando Cardenas Andrade	Subdirector de Recursos Financieros
Sr. Jorge Díaz Henríquez	Asesor Jurídico
Sr. Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos

El secretario de acta Sr. Cristian Fica Manríquez da cuenta de la apertura electrónica de la licitación dando a conocer de una oferta recibida en el Portal www.mercadopublico.cl.

1.- RENTA NACIONAL Compañía de Seguros Generales S.A. RUT: 94.510.000-1

Se revisan los siguientes documentos por la comisión evaluadora de acuerdo a bases administrativas de licitación pública 852-19-L115.

Para todos:

- Formato Identificación del oferente (**Anexo 1**).
- Formato Declaración jurada simple, de no estar sujeto a las inhabilidades del Art. 4, incisos 1° y 6° de la Ley N°19.886 (**Anexo 2**).
- Formato Carta declaración de aceptación de condiciones (**Anexo 3**).
- Formato Oferta Económica (Presupuesto - (**Anexo 4**).
- Bases Administrativas de Licitación Pública.
- Bases Técnicas (Especificaciones Técnicas).

El cuadro de evaluación es el siguiente:

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES:	PRECIO 40%		
	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
RENTA NACIONAL	1.128.151	10	4.00

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: COBERTURA DEL SEGURO

OFERENTES:	COBERTURA DEL SEGURO 20%		
		PONDERACION	PUNTAJE
RENTA NACIONAL		10	2.00

3.- PLAZO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA, A PARTIR DE EMITIDA LA ORDEN DE ORDEN DE COMPRA

OFERENTES:	PLAZO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA 20%		
		PONDERACION	PUNTAJE
RENTA NACIONAL		10	2.00

4.- VEHÍCULOS DE REEMPLAZOS:

Nota: en el foro se dijo que este criterio no sería evaluado.

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES:	PUNTAJES			
	PRECIO	COBERTURA	PLAZO DE ENTREGA PÓLIZA	PUNTAJE TOTAL
RENTA NACIONAL	4.00	2.00	2.00	8.00

Nota: el proveedor Renta Nacional obtiene el puntaje máximo.

Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por RENTA NACIONAL Compañía de Seguros Generales S.A. RUT: 94.510.000-1. de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

La Subdirección de Recursos Financieros gestionará la Resolución Exenta para adjudicar al oferente indicado de acuerdo a los puntajes obtenidos en la licitación pública **SEGUROS GENERALES AÑO 2015-2016 PARA VEHÍCULOS**, JUNJI Región de la Araucanía, realizada a través del portal www.mercadopublico.cl.

ORLANDO CARDENAS ANDRADE
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

JORGE DIAZ HENRÍQUEZ
ASESOR JURÍDICO

CRISTIAN FICA MANRÍQUEZ
ENCARGADO DE RECURSOS FÍSICOS

ACTA DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA ID 852-19-L115
SEGUROS GENERALES AÑO 2015-2016 PARA VEHÍCULOS

FECHA: 10/06 HORA 10.00

	PRECIO 40%			COBERTURA DEL SEGURO 20%			Plazo de Entrega de la Póliza 20%			Vehículo(s) de reemplazo 20%			
OFERENTES	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE		PONDERACION	PUNTAJE		PONDERACION	PUNTAJE		PONDERACION	PUNTAJE	PUNTAJE FINAL
RENTA NACIONAL Compañia de Seguros Generales S.A.	1.128.151	10	4,00		10	2,00		10,00	2,00	en el foro se dijo que no será considerado en la evaluación.			8,00

ASESOR JURIDICO
JORGE DIAZ HENRÍQUEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
ORLANDO CARDENAS ANDRADE

CRISTIAN FICA MANRÍQUEZ

Nota La empresa RENTA NACIONAL Compañía de Seguros Generales S.A Obtiene puntaje maximo otorgado